

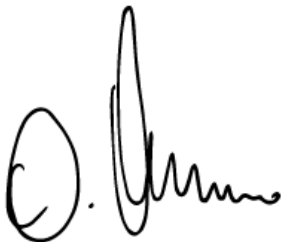
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 50° aniversario del *Centro de Jubilados y Pensionados de General Roca*, a celebrarse el día 15 de marzo en la mencionada localidad, Departamento Marcos Juárez, destacando su trayectoria y su aporte al bienestar, la contención social y la participación activa de las personas mayores en la comunidad.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30874/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA